



Asignatura: Economía de la Protección Social
Código: 16706
Centro: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Titulación: Grado en Economía
Nivel: Grado
Tipo: Optativa
N.º de Créditos: 6 ECTS

1. ASIGNATURA / COURSE TITLE

ECONOMÍA DE LA PROTECCIÓN SOCIAL / ECONOMICS OF WELFARE STATE

1.1. Código / Course number

16706/ 16706

1.2. Materia/ Content area

Economía del Sector Público (Itinerario) / Public Economics (Route).

1.3. Tipo / Course type

Formación optativa (OP)/ Optional

1.4. Nivel / Course level

Grado/ Bachelor

1.5. Curso / Year

Cuarto/4th course

1.6. Semestre / Semester

Primero/2nd Semester

1.7. Número de créditos / Credit allotment

6 créditos ECTS/ 6 ECTS credits

1.8. Requisitos previos / Prerequisites

Si bien no existen requisitos previos, es recomendable haber cursado las asignaturas de "Economía Pública" y "Sistema Fiscal".

(*) Obligatoria, para aquellos alumnos que deseen obtener la mención del itinerario 3 (Economía del Sector Público) en el Suplemento Europeo al Título.



Asignatura: Economía de la Protección Social
Código: 16706
Centro: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Titulación: Grado en Economía
Nivel: Grado
Tipo: Optativa
N.º de Créditos: 6 ECTS

1.9. Requisitos mínimos de asistencia a las sesiones presenciales/ **Minimum attendance requirement**

Dado que la evaluación continua constituye un elemento de gran relevancia en la configuración de la calificación final, en esta asignatura se establece como requisito mínimo de asistencia el 75 por 100 de las sesiones presenciales. (**Minimum attendance requirement: 75%**)

1.10. Datos del equipo docente / **Faculty data**

El equipo docente está integrado por profesores del siguiente departamento:
/ **The faculty is composed of professors from the following department:**

Departamento de Economía y Hacienda Pública

Módulo E-6

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

C/ Francisco Tomás y Valiente, 5

Universidad Autónoma de Madrid

28049 Madrid

Secretaría: Despacho E-6-311

Tel.: (+34) 91 497 49 80

Fax: (+34) 91 497 44 16

Web:

http://www.uam.es/ss/Satellite/Economicas/es/1234888139973/subhomeDepartamento/Economia_y_Hacienda_Publica.htm

Los profesores concretos encargados de la docencia de cada asignatura aparecen en los horarios de cada curso académico, disponibles en la siguiente página web: / **The concrete professors in charge of teaching each subject can be seen in each academic course schedule, which is available at the following web page:**

http://www.uam.es/ss/Satellite/Economicas/es/1242650730114/contenidoFinal/Horarios_y_aulas.htm?idenlace=1242661251796

Los coordinadores de cada asignatura pueden consultarse en la misma página web. / **Each subject coordinator can be seen also at the same web page.**



Asignatura: Economía de la Protección Social
Código: 16706
Centro: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Titulación: Grado en Economía
Nivel: Grado
Tipo: Optativa
N.º de Créditos: 6 ECTS

1.11. Objetivos del curso / Course objectives

Esta asignatura tiene como objetivo que los estudiantes profundicen en la Economía de la Protección Social, analizando qué soluciones se han dado en la Unión Europea y en España a las distintas necesidades sociales: desempleo, sanidad, pensiones, protección social a la familia, programas de mantenimiento de rentas, servicios sociales y dependencia, así como el futuro de la protección social.

Las competencias, genéricas y específicas, que se trabajaran en esta asignatura son las descritas en los siguientes códigos:

Instrumentales

- 01. Capacidad de análisis y síntesis
- 02. Capacidad de organización y planificación
- 05. Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas
- 06. Capacidad para la resolución de problemas
- 07. Capacidad de tomar decisiones

Interpersonales

- 08. Capacidad para trabajar en equipo
- 13. Capacidad crítica y autocrítica
- 14. Compromiso ético en el trabajo
- 15. Trabajar en entornos de presión.

Sistémicas

- 16. Capacidad para aplicar los conocimientos en la práctica
- 18. Capacidad de aprendizaje autónomo
- 20. Capacidad para generar nuevas ideas
- 21. Liderazgo
- 23. Motivación por la calidad

Competencias específicas

- 25. Contribuir a la buena gestión de la asignación de recursos tanto en el ámbito privado como en el público.
- 26. Identificar y anticipar problemas económicos relevantes en relación con la asignación de recursos en general, tanto en el ámbito privado como en el público.
- 28. Evaluar consecuencias de distintas alternativas de acción y seleccionar las mejores dados los objetivos.
- 29. Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de la economía (internacional, nacional o regional) o de sectores de la misma.



Asignatura: Economía de la Protección Social
Código: 16706
Centro: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Titulación: Grado en Economía
Nivel: Grado
Tipo: Optativa
N.º de Créditos: 6 ECTS

- 30. Redactar proyectos de gestión económica a nivel internacional, nacional o regional.
- 35. Integrarse en la gestión de las Administraciones Públicas.

1.12. Contenidos del programa / **Course contents**

1. EL MARCO CONCEPTUAL DE LA PROTECCIÓN SOCIAL

- 1.1. Introducción al concepto de bienes de protección social.
- 1.2. Gastos de protección social según la metodología SEEPROS.
- 1.3. Tendencias del gasto de protección social en los países miembros de la Unión Europea.

2. LA PROTECCIÓN POR DESEMPLEO

- 2.1. La protección por Desempleo: políticas pasivas y políticas activas de empleo.
- 2.2. Los niveles de cobertura del desempleo: contributivos y asistenciales.
- 2.3. El gasto público por desempleo en el marco de la Unión Europea.

3. LAS PENSIONES PÚBLICAS

- 3.1. Concepto y clasificación de las pensiones públicas.
- 3.2. Capitalización o reparto en las pensiones de jubilación.
- 3.3. Los problemas de los sistemas de pensiones de jubilación. Líneas de reforma de los sistemas de pensiones de vejez en Europa.

4. LA SANIDAD PÚBLICA

- 4.1. El sistema sanitario público en España: el Sistema Nacional de Salud.
- 4.2. La sostenibilidad del sistema sanitario. El refuerzo del copago.
- 4.3. Fuentes de financiación y modelos sanitarios en Europa.

5. LA PROTECCIÓN SOCIAL A LA FAMILIA

- 5.1. Prestaciones familiares de la Seguridad Social.
- 5.2. Prestaciones sociales y familia en España.
- 5.3. Políticas públicas de familia para la conciliación de la vida familiar y laboral en la Unión Europea.

6. LOS PROGRAMAS DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL

- 6.1. El concepto de pobreza y los indicadores para evaluar la exclusión social.



Asignatura: Economía de la Protección Social
Código: 16706
Centro: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Titulación: Grado en Economía
Nivel: Grado
Tipo: Optativa
N.º de Créditos: 6 ECTS

6.2. Planes Nacionales de Acción para la Inclusión Social. Diagnóstico de la situación española.

6.3. La exclusión social en la Unión Europea.

7. POLÍTICAS PÚBLICAS DE DEPENDENCIA Y DISCAPACIDAD

7.1. El tratamiento de la dependencia y la discapacidad en España.

7.2. La Ley de Dependencia.

7.3. El futuro de los programas de dependencia. Propuestas de mejora del sistema de dependencia.

1.13. Referencias de consulta / **Course bibliography**

Albi, E., González-Páramo, J.M. y Zubiri, I. (2011): *Economía Pública I*, Ed. Ariel, Barcelona.

Arango, J. (2000): *"Bases de Datos sobre la Protección por Desempleo en España"*. Consejo Económico y Social, colección documentos.

Carpio, M. (Coord.) (1999): *Efectos económicos del gasto público en sanidad*, Ed. PriceWaterhouse Coopers.

EUROSTAT (1996): *ESSPROS Manual*.

López, M.T. y Valiño, A. (2004): *Conciliación familiar y laboral en la Unión Europea*, Ed. Consejo Económico y Social. Colección Estudios.

López, M.T., Utrilla, A. y Valiño, A. (2006): *Políticas públicas y familia. Análisis de la situación en España*, Ed. Fundación Gondra Barandiarán. Colección Acción Familiar.

Ministerio de Trabajo e Inmigración (varios años): *Guía Laboral*, Madrid.

OCDE (varios años): *Education at a glance*.

OCDE (varios años): *Health at a glance*.

OCDE (varios años): *Pensions at a glance*.



Asignatura: Economía de la Protección Social
Código: 16706
Centro: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Titulación: Grado en Economía
Nivel: Grado
Tipo: Optativa
N.º de Créditos: 6 ECTS

No existe ningún manual que se ajuste exactamente a los contenidos de esta asignatura. Durante el curso se facilitará por parte del profesor otra bibliografía complementaria y los recursos electrónicos fundamentales. Se utilizará el monográfico de la revista Presupuesto y Gasto Público (2013) dedicado al gasto en Protección Social, coordinado por los profesores Luis Ayala (URJC) y Javier Salinas (UAM).

2. Métodos Docentes / Teaching methodology

Clases teórico-prácticas:

Tres horas semanales de clases teórico-prácticas impartidas en el aula. En estas sesiones los docentes guiarán al alumno en el conocimiento de las distintas unidades temáticas recogidas en el programa, fomentando su participación activa en el desarrollo de la asignatura a través del planteamiento y resolución de casos, tanto de forma individual como en grupos de trabajo.

Tutorías programadas:

Se establece una sesión de una hora semanal de "tutorías de seguimiento" en la que los alumnos podrán abordar aquellas cuestiones del programa cuyo conocimiento les genere mayor inquietud o, por el contrario, un mayor grado de dificultad. Asimismo, a través de estas sesiones, el profesor podrá realizar un seguimiento del trabajo desarrollado por los estudiantes en el aprendizaje de la asignatura tanto de forma individual, como en grupos de trabajo.

Igualmente, en estas sesiones se abordará el planteamiento y desarrollo del trabajo en grupo de la asignatura.

3. Tiempo de trabajo del estudiante / Student workload

En la Universidad Autónoma de Madrid un crédito europeo ECTS equivale a 25 horas de trabajo del estudiante.

Los créditos ECTS relativos a esta asignatura son 6, lo que supone una carga total de trabajo para el estudiante de 150 horas (6 ECTS x 25 horas) a lo largo de las 15 semanas lectivas del semestre. La distribución de las 150 horas entre las distintas actividades se recoge en la siguiente tabla:



Asignatura: Economía de la Protección Social
Código: 16706
Centro: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Titulación: Grado en Economía
Nivel: Grado
Tipo: Optativa
N.º de Créditos: 6 ECTS

	Número horas	Porcentaje
Presenciales	50	33,3%
Sesiones teórico-prácticas 3 hs/ semana (14 semanas)	42	28%
Tutorías de seguimiento y otras actividades 4 hs /curso	4	2,6%
Presentación de trabajos 2 hs /curso	2	1,3%
Realización de Evaluación Final 2 hs. /curso	2	1,3%
No Presenciales	100	66,6%
Seguimiento de las clases	28	18,6%
Estudio preparación sesiones teórico prácticas	35	23,3%
Preparación pruebas de evaluación	37	24,6%
Carga Total horas de trabajo	150	100%

4. Métodos de evaluación y porcentaje en la calificación final / Evaluation procedures and weight of components in the final grade

La evaluación de la asignatura se realizará mediante una evaluación continua (40% de la nota final) y una prueba final de conocimiento (60% de la nota final). Ambas orientadas a evaluar tanto conocimientos de la materia como competencias, habilidades y destrezas adquiridas.

La **evaluación continua** se apoya en los siguientes elementos:

Pruebas periódicas (individuales)

- Puntuación: 2 puntos (sobre 10) en la nota total
- Contenido: Las pruebas se realizarán periódicamente abordando las cuestiones examinadas y discutidas en clase (tanto en su vertiente teórica como aplicada)
- Requisitos: Es necesario haberse presentado, al menos, al 66% de las pruebas para que el alumno pueda ser evaluado de esta parte

Trabajo (en grupo)

- Puntuación: 2 puntos (sobre 10) en la nota total
- Contenido: El trabajo estudiará casos aplicados situaciones concretas de la Economía de la Protección Social en España y en Europa que son objeto de debate y actualidad



Asignatura: Economía de la Protección Social
Código: 16706
Centro: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Titulación: Grado en Economía
Nivel: Grado
Tipo: Optativa
N.º de Créditos: 6 ECTS

- Requisitos: Es obligatoria la presentación oral e interactiva de todos los integrantes del grupo así como la entrega de las transparencias

La prueba final de conocimiento se caracteriza por los siguientes aspectos:

- √ Puntuación: 6 puntos (sobre 10) en la nota total
- √ Contenido: Aspectos teóricos y prácticos de la asignatura
- √ Requisitos: Para acceder a dicha prueba el estudiante debe haber cumplido con los requisitos obligatorios establecidos en la evaluación continua.

El estudiante deberá obtener, al menos, una calificación de 2,7 puntos (sobre 6) en la prueba final para que se le consideren el resto de elementos que integran la nota total (evaluación continua). Por lo tanto, en caso de obtener una nota inferior a 2,7, la calificación final coincidirá con la nota de la prueba final.

En la convocatoria ordinaria, el estudiante obtendrá la calificación “no evaluado” cuando no se haya presentado, al menos, el 66% de las pruebas periódicas. Si el estudiante ha cumplido con este requisito mínimo, aunque no realice la prueba final se le asignará una calificación numérica. Ésta corresponderá a las calificaciones de las pruebas que haya realizado, ponderadas según el porcentaje establecido en este mismo apartado (métodos de evaluación).

Convocatoria extraordinaria: La convocatoria extraordinaria consistirá en un examen que supondrá el 60% de la nota de la asignatura.

A los estudiantes que hayan cumplido con los requisitos mínimos establecidos en la evaluación continua, se les sumará a la nota obtenida en este examen (siempre que obtengan, al menos, una calificación de 2,7 puntos, sobre 6), la calificación obtenida por el estudiante a lo largo del periodo lectivo (enero-mayo) en las actividades de evaluación continua. Por lo tanto, en caso de obtener una nota inferior a 2,7, la calificación final coincidirá con la nota del examen final.

Los estudiantes que no hayan cumplido con los requisitos mínimos establecidos en la evaluación continua, obtendrán la calificación que se derive de este examen, y que será como máximo de 6 puntos, en consonancia con su ponderación en la nota de la asignatura.



Asignatura: Economía de la Protección Social
Código: 16706
Centro: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Titulación: Grado en Economía
Nivel: Grado
Tipo: Optativa
N.º de Créditos: 6 ECTS

En la convocatoria extraordinaria, obtendrán la calificación “no evaluado” aquellos estudiantes que no hayan cumplido con los requisitos mínimos establecidos en la evaluación continua y/o que no se presenten al examen.

Alumnos en segunda y sucesivas matrículas: En ningún caso se les reconocerá la calificación de la evaluación continua efectuada con anterioridad. Por lo tanto, su evaluación seguirá los criterios descritos anteriormente para los alumnos en primera matrícula.



Asignatura: Economía de la Protección Social
Código: 16706
Centro: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Titulación: Grado en Economía
Nivel: Grado
Tipo: Optativa
N.º de Créditos: 6 ECTS

5. Cronograma* / Course calendar

Semana	Contenido	Horas presenciales	Horas no presenciales del estudiante
1	PRESENTACIÓN/TEMA 1	2,5	4,5
2	TEMA 1	3,5	4,5
3	TEMA 1/TEMA2	3,5	4,5
4	TEMA 2	3,5	4,5
5	TEMA 3	3,5	4,5
6	TEMA 3	3,5	4,5
7	TEMA 4	3,5	4,5
8	TEMA 4	3,5	4,5
9	TEMA 5	3,5	4,5
10	TEMA 5	3,5	4,5
11	TEMA 6	3,5	4,5
12	TEMA 6	3,5	4,5
13	TEMA 7	3,5	4,5
14	TEMA 7	3,5	4,5
15	Evaluación	2	37 (**)
TOTAL HORAS		50	100

*Este cronograma tiene carácter orientativo.

(**) Asignación de tiempo de preparación de las pruebas de evaluación: el alumno distribuirá el tiempo de preparación de sus actividades según sus propias preferencias y técnicas de estudio a lo largo del periodo de impartición de la asignatura.